



27 de Agosto de 2009

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecinueve horas del día veintisiete de Agosto del año dos mil nueve, en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal en la Calle 2 Pte. N° 107 en la Col. Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

José Avilio Márquez Fuentes	Rpte. de la Secretaria de Seguridad Publica y Trnsito Municipal
Lic. Manuel Alonso García	Director de Tránsito Municipal
Lic. Ricardo Ramírez López	Rpte de la Secretaria Ejecutiva del Consejo de Coordinación para la Seguridad Publica
Lic. Jordi Ernesto Pahul Cacho	Presidente del Consejo de Seguridad Pública
Dr. José Fernando García Villanueva	Secretario del Consejo
Lic. Miguel López Pérez Rivero	Vocal de Vigilancia del Consejo
Mtra. Claudia Herazo Motzaretti	Consejera
Ing. Eleazar Méndez Álvarez	Consejero
Dr. José Antonio Muñoz Leppe	Consejero
Lic. Garrón Torres de La Cruz	Consejero
Ing. Carl Christian Steger Shmidt	Consejero
Lic. Fernando de la Vega Covarrubias	Consejero
Fis. Hans Gernot Millow	Consejero
Mtra. María Graciela Pahul Robredo	Consejera
Lic. Alejandro Ávila Friginals Ciudadana	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Agosto bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum Legal.
2. Lectura del Orden del Día y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
3. Programa de Entrega de Reconocimientos
 - Entrega de Reconocimientos a Elementos de Policía y Tránsito Municipal de junio.
 - Elección de los Elementos de Policía y Tránsito Municipal de julio.
4. Revisión de avances de los proyectos del Consejo:
 - Estudio de Vulnerabilidad del Barrio de Santiago.
 - Seguimiento al Proyecto de Certificación Policial.
 - Homologación de criterios en función policial.
 - Manual de seguridad, para la prevención de delitos
 - Revista Consetips. El Consejo Municipal a tu alcance.
5. Proceso de renovación de la Mesa Directiva del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública.



27 de Agosto de 2009

- Presentación de candidatos a la Presidencia del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública (10 min.)
- Elección de presidente del Consejo
- Propuesta por el Presidente electo y aprobación por el Consejo del Secretario y Vocal del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública

6. Asuntos Generales

- Recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Lic. Jordi Ernesto Pahul Cacho.-Presidente del Consejo da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, Autoridades del Ayuntamiento e Invitados especiales, posteriormente declara que existe quórum legal e inicia la sesión.

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.-Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación ciudadana toma la palabra y da lectura a los puntos del orden del día, procede a circular el acta de la sesión anterior para la firma de los presentes.

PROGRAMA DE ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.- da inicio a la entrega de reconocimientos a los agentes policíacos, a quienes el consejo ofrece un plauso y unas palabras del Presidente del Consejo por el esfuerzo y el desempeño en su trabajo. Igualmente los agentes toman la palabra y agradecen esta acción misma que motiva al personal a desempeñarse en cada una de las áreas adscritos. Continúan y se presenta ante el pleno el listado de elementos policíacos, elementos del CERI y agentes de tránsito para que los Consejeros elijan y voten, quienes serán los reconocidos en el próximo mes de septiembre (Se anexa listado al acta).

Los Consejeros inician el análisis de los elementos policíacos, agentes de tránsito y del CERI, que serán reconocidos en la próxima sesión y son:

- Primo García Vega- Tránsito
- Jesús Ramírez Ruiz -Tránsito
- Jesús Xicoténcatl Muñoz -Policía Municipal
- Jorge Rodríguez Cardoso -CERI
- Esteban Gerardo González León -CERI

Los Consejeros nuevamente solicitan que es necesario reconocerles siempre y cuando realicen una actividad extraordinaria, es decir, que cumplan más allá de sus funciones ordinarias.

REVISIÓN DE AVANCES DE LOS PROYECTOS DEL CONSEJO:

Dr. José Antonio Muñoz Leppe.- Señala que el proyecto del Barrio de Santiago (final), se lo presentó al Mtro. A. Guillermo Hidalgo Viguera (acordado en la sesión anterior), con el propósito de que lo analice y estudie, para que en la próxima sesión se consideren sus observaciones.

Lic. Jordi Ernesto Pahul Cacho.- Presidente del Consejo agradece la colaboración del Mtro. Viguera y espera tener en la siguiente sesión los avances, por otro lado, señala que en lo



27 de Agosto de 2009

referente al Buzón que el Ayuntamiento instaló en varios puntos del Municipio, el Barrio de Santiago ya cuenta con uno de estos, contribuyendo al tema de la seguridad.

SEGUIMIENTO AL PROYECTO DE CERTIFICACIÓN POLICIAL

Dr. José Antonio Muñoz Leppe .- En este tema comunica que mediante oficios todas las instancias académicas están invitadas, 3 de ellas ya proporcionaron fechas para hacerles la presentación de los proyectos del consejo (Revista y programa de Certificación), posteriormente se informará el avance y resultados de las reuniones.

El Presidente del Consejo informa que la UPAEP acepta ser sede para el tema Homologación de criterios, Módulo de Certificación Policial y Uso Legítimo de la Fuerza (09-10-2009), las fechas se estarán monitoreando e informando ante el consejo.

De la Revista Consetips, El Consejo Municipal a tu alcance; sigue en pie la propuesta de ir ante las instancias académicas para que los estudiantes apoyen en el diseño, imagen, formato, tiraje, impresión y en su caso, en el contenido, (porque será bimestral) apoyándolos en enviar el contenido temático para la misma, así como no dejar de mencionar que la colaboración de parte de la Universidad debe ser en el tema de seguridad, sin tintes políticos o religiosos.

En el mismo tema se comenta que es necesario que los consejeros formen parte del consejo editorial para la revista:

- Lic. Jordi Ernesto Pahul Cacho
- Mtra. Claudia Herazo Motzaretti
- Ing. Carl Christian Steger Shmidt

MANUAL DE SEGURIDAD, PARA LA PREVENCIÓN DE DELITOS

Lic. Fernando de la Vega Covarrubias.- Antes de mostrarles el manual casi terminado de "Casa Habitación", informa que se le hará llegar por correo electrónico a todos los consejeros, para su análisis y comentarios. (Se anexa presentación al acta).

Los Consejeros indican que es bueno apoyar en la redacción y valoración del contenido. Así como considerar qué logos son los que deben permanecer en la impresión (sólo del consejo) para evitar malas interpretaciones entre organismos. Queda convenido que solamente se quede el logo del consejo y que el contenido sea revisado por los consejeros para tener más participación en el proyecto. Así como pactar que los manuales que se están elaborando lleven impreso el nombre y la mención de la participación del Lic. Fernando de la Vega Covarrubias.

Dr. José Antonio Muñoz Leppe .- Comenta que el CERESO de Cholula solicito a través de su conducto, que los reconocimientos que se entregarán a su personal (por cursos de capacitación), lleven el logo del consejo, situación que es aprobada por el mismo.

Ing. Carl Christian Steger Shmidt .- Señala que en la CAMEXA (Cámara México Alemana), se elaboró por parte de una aseguradora; un manual para ejecutivos y personas comunes, y lo comenta porque solicitará autorización para presentarlo al consejo y/o colocarlo en la página del Ayuntamiento (Consejos Ciudadanos), ya que son recomendaciones para robo etc.

PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONSEJO CIUDADANO DE SEGURIDAD PÚBLICA



27 de Agosto de 2009

El Secretario del Consejo señala que existen varios candidatos a la Presidencia, mismos que se nombrarán a continuación para conocer su postura ante la renovación, de esta manera los consejeros podrán votar. Explica el proceso de votación, el cual puede ser por voto abierto o directo (levantando la mano) o bien, a través de las boletas que el Secretario Ejecutivo elaboró para elegir al Presidente de manera cerrada o secreta, posteriormente se deposita la boleta en la urna y en presencia de los consejeros se realiza el conteo de votos para conocer quien quedará en la Presidencia del Consejo sin embargo, todo este procedimiento no se realizará sin antes conocer el Plan de Trabajo que tiene cada candidato a la Presidencia. Los candidatos a la Presidencia son:

- **Dr. José Antonio Muñoz Leppe**
- **Lic. Fernando de la Vega Covarrubias**
- Ing. Carl Christian Steger Shmidt (declina)
- Valentin López Romero (declina)
- Ing. Eleazar Méndez Álvarez (declina)
- Lic. Humberto López Páez (No se encuentra)
- Dr. José Fernando García Villanueva (declina)
- Lic. Jordi Ernesto Pahul Cacho (declina)

Se da pie a que los consejeros electos manifiesten su plan de trabajo para este nuevo período. (Se anexa presentaciones al acta).

A continuación el Secretario Ejecutivo explica que consejeros son los que podrán votar, es decir, todos aquéllos que son titulares, en el caso dado de que no estén presentes los titulares en la sesión y se encuentre su consejero suplente, éste puede votar en lugar del consejero titular; se entregan las boletas y los consejeros proceden a votar. Después de circular la urna a cada consejero; se lleva a cabo el conteo de votos quedando por mayoría de votos como Presidente del Consejo para el periodo 2009-2011:

➤ **Lic. Fernando de la Vega Covarrubias**

El nuevo Presidente electo Lic. Fernando de la Vega Covarrubias toma la palabra y agradece al Consejo sus votos de confianza, reiterando que este es un buen momento para seguir fortaleciendo los proyectos e ideales del Consejo Ciudadano, así como aprovechar la apertura que se ha visto en las autoridades municipales en este ejercicio, por lo que trabajará para continuar en la vinculación entre el consejo y autoridades, cumplir con las metas que el propio consejo está proponiendo, buscar el mecanismo en que las Instituciones representadas dentro del Consejo se integren a los trabajos, y optimizar lo mejor que se pueda el desempeño del Consejo, no deja de mencionar que la honorífica labor que realizó el Mtro. Jordi Pahl Cacho fue extraordinaria por lo que igualmente agradece su liderazgo al frente del mismo.

Lic. Jordi Ernesto Pahul Cacho.- Agradece las palabras del Lic. Covarrubias y aprovecha el uso de la palabra para presentar ante el pleno a su familia, núcleo importante de la sociedad para seguir trabajando por la seguridad de Puebla Capital.

El Secretario Ejecutivo solicita que nombre de manera directa quien será su Secretario y su Vocal de Vigilancia en este nuevo período, propuestas que serán aprobadas por los consejeros ciudadanos de manera directa y abierta (levantando la mano).

Secretario del Consejo: **Ing. Eleazar Méndez Álvarez**
Vocal de Vigilancia: **Lic. Miguel López Pérez Rivero**



27 de Agosto de 2009

Ambos cargos son aprobados por mayoría de votos de los Consejeros Ciudadanos, quedando asentado en esta acta el proceso de elección de Presidente y Mesa Directiva del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública.

Lic. Alejandro Ávila Friginals.- Expone ante el Consejo las responsabilidades y compromisos que deberá asumir el Presidente del Consejo y su mesa Directiva según el Código Reglamentario Municipal (Se anexa presentación al Acta).

Lic. Ricardo Ramírez López.- Representante de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Coordinación para la Seguridad Pública en el Ayuntamiento, toma la palabra y entrega a cada consejero el formato que se utiliza para hacer las denuncias anónimas, mismas que son colocadas en los buzones que se encuentran en varios puntos de Puebla Capital (5 en total).

ACUERDOS

- Se convocará a la próxima sesión del Consejo el día 24 de Septiembre del 2009.
- Queda electo como Presidente del Consejo el Lic. Fernando de la Vega Covarrubias, Secretario del Consejo Ing. Eleazar Méndez Álvarez y como Vocal de Vigilancia Lic. Miguel López Pérez Rivero
- Se acuerda elaborar un reconocimiento al Mtro. Jordi Ernesto Pahul Cacho, por la labor desempeñada como Presidente del Consejo de Seguridad Pública.

CONSEJEROS CIUDADANOS	
Lic. Jordi Ernesto Pahul Cacho Presidente del Consejo de Seguridad Pública	Dr. José Fernando García Villanueva Secretario del Consejo
Lic. Miguel López Pérez Rivero Vocal de Vigilancia del Consejo	Mtra. Claudia Herazo Motzaretti Consejera
Ing. Eleazar Méndez Álvarez Consejero	Dr. José Antonio Muñoz Leppe Consejero
Lic. Garrón Torres de La Cruz Consejero	Ing. Carl Christian Steger Shmidt Consejero



27 de Agosto de 2009

Lic. Fernando de la Vega Covarrubias Consejero	Fis. Hans Gernot Millow Consejero
Lic. Fernando de la vega Covarrubias Consejero	Fis. Hans Gernot Millow Consejero
Mtra. María Graciela Pahul Robredo Consejera	
FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO DE PUEBLA	
Lic. Manuel Alonso García Director de Transito Municipal	Márquez Fuentes José Avilio Rpte. Del Secretaria de Seguridad Publica y Transito Municipal
Lic. Alejandro Ávila Friginals Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana	Lic. Ricardo Ramírez López Rpte. de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Coordinación para la Seguridad Publica